ACLARATORIA Nº 01/2012

REF.: LICITACION PUBLICA NACIONAL PAC Nº 05/2012
"CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE VALORES"

Por la que se remite la respuesta a la consulta realizada al Pliego de Bases y Condiciones.

- ✓ **CONSULTA N° 1**: Cuanto es exactamente el porcentaje de la Garantía?

***Respuesta: El monto se encuentra detallado en el Pliego de Bases y Condiciones (3% del monto total de la Oferta como mínimo)**

- ✓ **CONSULTA N° 2:** Nosotros trabajamos con Mapfre: es necesaria la declaración jurada de solvencia?

***Respuesta: La cláusula se encuentra establecida en el Pliego de Bases y Condiciones (**En caso de presentar Póliza de Seguro: Adicionalmente deberá acompañar con una Declaración Jurada de la Compañía de Seguros, de que su margen de Solvencia es igual o Superior a 1(uno) y que cuenta con el respaldo de una reaseguradora).

- ✓ **CONSULTA Nº 3:** Por gastos de reconstrucción pagamos hasta Gs. 5.000.000, ese es el monto que pondríamos en nuestra oferta?

***Respuesta: Con relación a su consulta, se deberá cotizar conforme lo establecido en el Formulario de Oferta-Lista de Precios y las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.**

Atentamente,

Oscar E. Sanabria P.
Jefe - Departamento de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia